

Actualidad

# Se pagó millonaria deuda a **Ecopetrol** por Fondo Estabilización de Precios de Combustibles

La misma petrolera confirmó que el Gobierno saldó la deuda que tenía por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles



### Últimas Noticias

China dijo que "luchará contra la independencia de Taiwán con o sin maniobras militares"

La Fiscalía de Ecuador procesó a hombre que tenía más de 11 millones de dólares falsos

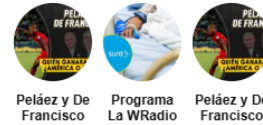
Nacional 'pegó' primero en la ida de la final de Copa Colombia: venció al América 3-1

"Cárceles deben dejar de ser centros de castigo": Johana Bahamón habla de su iniciativa

Eduardo Verano denunció que el Caribe recibe el 80% de los racionamientos del país

Condenó a la Nación: Petro a Vargas Lleras por venta de Isagen

### Stories W Radio



Cristian Pinzón 12/12/2024 - 21:16 h COT

Desde **Ecopetrol** se informó que el pasado 28 de noviembre, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda, realizó un pago por 2.8 billones de pesos correspondientes a la cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) del cuarto trimestre de 2023.

Con ese pago, la estatal confirmó que se completó el **100% de los pagos previstos para el año 2024**, correspondientes a la cuenta por cobrar que totalizó 20.5 billones de pesos a cierre de 2023.

A través de un breve comunicado, se agregó que "así mismo, en 2023 se recaudó el **100% de la cuenta por cobrar al FEPC** por un total de 36.8 billones de pesos, correspondiente al monto adeudado a cierre de 2022".

Con lo anterior, la empresa confirmó que los pagos que recibió por concepto del FEPC ascienden a 57.3 billones de pesos entre 2023 y 2024, allí añadió que "estos resultados evidencian el gran esfuerzo conjunto de **Ecopetrol** y del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda, para cumplir de manera **sostenida en los tiempos establecidos con el pago de los saldos del FEPC y su compromiso para continuar cerrando la brecha**".

#### Artículo anterior



**Condenó a la Nación: Petro a Vargas Lleras por venta de Isagen**

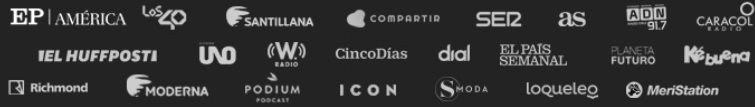
Andrea Maestre 2024/12/12

#### Artículo siguiente



**Fallo histórico: Madre de nacido por vientre de alquiler debe aparecer en registro civil**

Dívar Ortiz 2024/12/12



Asociado a:

